Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. MARTES 7.1.25

diariocorreo.pe

CORREO

Precio S/.1.50 Viajeros: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15689
www.diariocorreo.pe CorreoPeru @diariocorreo 989434481
7 755767 007849

FISCAL DE LA NACIÓN PECHA AL CONGRESO POR NORMAS QUE APRUEBA

págs. 2 y 3
TEMA DEL DÍA

ENCARA AL CONGRESO

» Delia Espinoza condenó la ley sobre el crimen organizado, la colaboración eficaz y la denominada "Ley Soto", entre otras. Asimismo, exhortó al gobierno de Dina Boluarte a que promulgue la norma que restituye la detención preliminar



pág. 5
POLÍTICA

NO RECONOCE CIFRAS DE MADURO

BOLUARTE DIALOGÓ CON EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA

FORMALIZAN INVESTIGACIÓN PREPARATORIA A OSCORIMA POR CASO ROLEX



pág. 4
POLÍTICA

COVID-19 CAUSÓ CASI 500 MUERTES EN EL PAÍS EL AÑO PASADO

pág. 7
LIMA



FISCAL DE LA NACIÓN ARREMETE CONTRA EL CONGRESO:

"Enfrentamos una campaña de leyes arbitrarias e inconstitucionales"

» En su discurso por el inicio del Año Fiscal 2025, Delia Espinoza sostuvo que los cambios a las normas contra el crimen organizado y la colaboración eficaz, entre otras leyes, afectan la labor fiscal. Cuestionó que el Ejecutivo no haya promulgado la ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe

Durante los últimos años, el Congreso ha aprobado diversas leyes que, de acuerdo con más de una opinión, favorecen la impunidad e, incluso, al crimen organizado.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, arremetió precisamente contra el Parlamento, por las normas que -aseguró- afectan e interfieren la labor de la institución que dirige.

Consideró que existe una campaña masiva de promulgación de leyes "arbitrarias e inconstitucionales" que atentan contra las funciones del Ministerio Público (MP).

DETALLES. En su discurso por el inicio del Año Fiscal 2025, Espinoza Valenzuela sostuvo que el Legislativo aprobó leyes que, sin duda alguna, interfieren con la independencia de la labor fiscal, lo que compromete de manera grave la autonomía del Ministerio Público.

En esa línea, resaltó que presentó -el último 20 de diciembre- dos demandas de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional (TC).

"(Las demandas se interpusieron) en defensa de los principios que rigen nuestra labor y atribuciones que son esenciales para garantizar una justicia independiente y eficaz", recalcó.

La primera de esas leyes es aquella que precisa que nadie puede ser procesado, condenado o sancionado por delitos de lesa humanidad o crímenes de guerra por hechos ocurridos con anterioridad al 1 de julio de 2002.

Desde su punto de vista, la mencionada norma debilita el marco normativo que sustenta la persecución de delitos graves.

"Nuestra acción constitucional (demanda) busca asegurar que esta disposición no limite la capacidad de la Fiscalía para actuar de manera contundente frente a estas violaciones de derechos fundamentales, respecto a las cuales ya existen sentencias firmes", apuntó.

También se interpuso una demanda por la ley que entrega a la Policía las investigaciones preliminares.

"Es evidente que nos enfrentamos a una campaña masiva de promulgación de leyes que son arbitrarias, inconstitucionales y atentan contra las funciones del Ministerio Público, perjudicando la eficiencia en las diferentes diligencias desplegadas por nuestros fiscales", reclamó Delia Espinoza.

> **» Recortadorio**
> Espinoza recordó que también cuestionaron el proyecto del Congreso, aprobado en primera votación, que debilita el proceso de extinción de dominio.

LAS LEYES DEL CONGRESO EN LA MIRA DE LA FISCALÍA

Estas son normas que aprobó el Parlamento, pero que fueron cuestionadas por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza

LEY 32107
Ley que precisa la aplicación y los alcances del delito de lesa humanidad y crímenes de guerra en la legislación peruana.

Detalle: Nadie podrá ser procesado, condenado ni sancionado por delitos de lesa humanidad o crímenes de guerra, por hechos cometidos con anterioridad al 1 de julio de 2002.

Estado: Con demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.

LEY 32130
Ley que modifica el Código Procesal para fortalecer la investigación del delito como función de la Policía Nacional del Perú y agilizar los procesos penales.

Detalle: La Policía tendrá la facultad de investigar delitos a nivel preliminar.

Estado: Con demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.

LEY 31751
Ley que modifica la suspensión del plazo de prescripción

Detalle: Conocida como Ley Soto. La norma modificó el artículo 84 del Código Penal y estableció un plazo máximo de un año para la continuación de la suspensión de la prescripción de un delito.

LEY 31990
Ley de fortalecimiento del proceso para la colaboración eficaz.

Detalle: Se estableció que el plazo para una colaboración eficaz será de ocho meses, en casos complejos, se podrán ampliar por cuatro u ocho meses más.

LEY 32108
Ley contra el crimen organizado.

Detalle: Se modificó la definición para calificar el delito de crimen organizado, se estableció la obligatoriedad de un abogado para la diligencia de allanamiento, entre otros.

LEY 32181
Ley que garantiza el principio de presunción de inocencia y brinda mayor protección al personal de la Policía.

Detalle: Agentes de la Policía que usen sus armas de forma reglamentaria y producto de ello se ocasione una lesión o muerte, no podrán ser detenidos de manera preliminar ni se les podrá dictar prisión preventiva.

LEY 32182
Ley para optimizar la administración de justicia en la lucha contra la criminalidad organizada.

Detalle: Los fiscales o jueces que ordenen la liberación de personas detenidas en flagrancia, serán sancionados.

Pág. 06, 13



El Congreso aprobó leyes polémicas en los últimos cuatros años.

8 de noviembre de 2024: Delia Espinoza jura como fiscal de la Nación.

20 de octubre de 2024: Se promulgan cambios a la ley contra el crimen organizado.

5 de enero de 2025: Chávez Cotrina sale de la coordinación de las Fiscalías contra la Criminalidad Organizada.

» Anuncio

Crearán dos coordinaciones nacionales

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, anunció la creación de una Coordinación Nacional para las Fiscalías Penales. "Tendrá como función establecer los lineamientos para el desempeño de los despachos fiscales y velar por la correcta distribución de la carga procesal", adelantó. También dijo que se creará la Coordinación Nacional de las Fiscalías de Familia, para fortalecer la atención especializada en dicha área.

MÁS CRÍTICAS. La fiscal de la Nación también cuestionó la ley que modifica la suspensión del plazo de la prescripción de un delito, conocida como la "Ley Soto", por favorecer la criminalidad ya que impide investigar algunos hechos delictivos de alta peligrosidad.

Sobre la norma que modifica los plazos para los acuerdos de colaboración eficaz, Delia Espinoza consideró que recortar los plazos para corroborar la información que ofrecen los aspirantes a colaboradores, "obstaculiza la persecución penal".

Respecto a la ley contra el crimen organizado, que sufrió una serie de modificaciones, la titular del Ministerio Público consideró que esta dificulta tipificar tal delito debido a las condiciones que establece, hecho que obstaculiza la labor fiscal para identificar y sancionar a estas redes, "generando, evidentemente, impunidad", añadió.

Espinoza, asimismo, se pronunció sobre el requisito que exige la presencia de un defensor para los allanamientos. Aseguró que esto hace más difícil conseguir elementos de prueba durante las diligencias. "Desconocen que la presencia fiscal siempre ha sido suficiente para garantizar el respeto a los derechos fundamentales y el debido proceso de la persona investigada", apuntó.

"Lo que se pretende que con este tipo de leyes es generar impunidad sobre determinados funcionarios", agregó.

AGENTES. La fiscal de la Nación también condenó la ley que impide la detención preliminar o la prisión preventiva para los policías que hacen uso de sus armas de reglamento y, como consecuencia de esto, haya lesiones o muertes.

"Se limitan las funciones del Ministerio Público. Esta ley, sin duda alguna, colisiona con el principio de igualdad. No se puede legislar privilegiando o excluyendo de la persecución penal a determinadas personas o funcionarios", alertó.

En otro momento criticó la ley que establece sanciones para fiscales y jueces que liberen a delincuentes detenidos en flagrancia.

"Esta ley no respeta los criterios jurídicos que dichos magistrados pueden ejercer al momento de evaluar una medida coercitiva en la detención preliminar y prisión preventiva", enfatizó.

Espinoza adelantó que la Fiscalía revisa esta y otras normas para presentar propuestas legislativas en cada caso, con el objetivo de revertir el impacto negativo que se ocasionó al sistema de administración de justicia.

No descartó presentar más demandas de inconstitucionalidad ante el TC.

"Nos mantendremos vigilantes frente a las iniciativas legislativas que incidan directamente en nuestras competencias y en el cumplimiento de la visión institucional", puntualizó.

VA PARA DINA. La máxima representante de la Fiscalía aprovechó para pronunciarse sobre la autógrafa de la ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia, norma que todavía no ha sido publicada por el gobierno de Dina Boluarte, pese a que la recibió hace tres semanas.

"Hasta la fecha esa ley no ha sido promulgada, lo que sigue afectando la función fiscal y, por supuesto, genera impunidad. En ese escenario nos preguntamos por qué el Poder Ejecutivo no actúa con la misma celeridad con la que promulgó la Ley 32181", subrayó. Esta última norma es la que reformó el nuevo Código Procesal Penal y derogó la detención preliminar en casos de no flagrancia.

"Esa es una pregunta que esperamos puedan responder pronto. El Ministerio Público no puede ver afectada la persecución del delito si esta ley continúa vigente", precisó.

Acerca de la reciente remoción del fiscal Jorge Chávez Cotrina como coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, explicó, sin dar nombres, que los cambios se realizaron para: Optimizar los recursos, reducir la duplicidad de funciones y mejorar la asignación de recursos humanos; así como estandarizar criterios de investigación y otorgar una respuesta coordinada para facilitar la interacción entre fiscales.

"Esta decisión, lejos de ser una mera reorganización, es una muestra de una gestión clara para enfrentar los desafíos actuales y futuros, consolidando al Ministerio Público como una institución sólida, articulada y eficiente", manifestó.

Finalmente, la fiscal de la Nación envió un mensaje a la ciudadanía: "Sigan confiando en su MP. Nosotros seguiremos dedicándonos, con mucha energía y objetividad, para llevarles lo que se merecen: eficiencia y eficacia".

EXHORTA A JUECES Y FISCALES

Boluarte pide no liberar a delincuentes



Boluarte pone el foco en jueces y fiscales.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

2025 sería el año de mejores resultados en seguridad ciudadana, afirmó Boluarte.

Durante la entrega de un laboratorio de balística a la Policía de Investigación Criminal, la presidenta Dina Boluarte exhortó a los jueces y fiscales del país a no dar libertad a los delincuentes que la PNP captura.

Anunció que el presente año su Gobierno se dedicará a mejorar los índices de seguridad ciudadana "para todos los peruanos" e informó que se ha destinado un presupuesto de 21 millones de soles para dotar de laboratorios de criminalística modernos a la Policía Nacional en Lima y varias regiones del país.

La jefa de Estado aseguró que así la PNP podrá responder con celeridad los requerimientos de la Fiscalía; por ejemplo, para identificar las armas de fuego utilizadas en asesinatos y poder capturar a los autores.

ENFÁTICA. Boluarte refirió que estas medidas fortalecerán la lucha contra el crimen organizado y evitarán el uso ilegal de armas, lo que garantizará que los delincuentes vayan a la cárcel.

En este punto, la mandataria exclamó con énfasis: "¡Y no los liberen! Así sea el Poder Judicial o la Fiscalía, igual: ¡No los liberen!".

Insistió: "La Policía hace su trabajo, hace el esfuerzo, los capturan y los ponen a disposición de ustedes, señores jueces y fiscales, para que se cumplan la ley y los criminales estén en las cárceles, y no vuelvan a las calles para nuevamente cometer los crímenes que sufre nuestra ciudadanía".

Poco después, durante la juramentación del presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos Patio, Boluarte llamó a las autoridades del sistema de justicia a consensuar principios y políticas que permitan avanzar con una reforma judicial efectiva.

LIMA Correo

P POLÍTICA

WILFREDO OSCORIMA
DINA BOLUARTE
NICANOR BOLUARTE
KEIKO FUJIMORI
EDMUNDO GONZÁLEZ


Keiko Fujimori implicada.

AUDIENCIA POR CASO COCTELES SE REINICIA

Solicitan al PJ nulidad de juicio oral a Keiko

En el reinicio del juicio oral por el Caso Cocteles, la defensa de la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, pidió al Poder Judicial (PJ) la nulidad de dicho proceso, para lo cual requirió la extensión del fallo del Tribunal Constitucional (TC) que anuló la acusación a José Chlimper.
El pedido fue presentado ante el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, a cargo del juicio en el que se acusa a la excandidata presidencial, y a otros involucrados, de los presuntos delitos de organización criminal, falsedad genérica y lavado de activos.

POR PRESUNTO INGRESO ILEGAL AL PAÍS DE RELOJES ROLEX

Formalizan investigación preparatoria a Oscorima

» Caso está vinculado a los artículos de lujo que el gobernador regional de Ayacucho habría "prestado" a la jefa de Estado

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Ministerio Público informó que la Fiscalía en Delitos Aduaneros del Callao (Primer Despacho), formalizó la investigación preparatoria al gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, como presunto autor de los delitos de contrabando y receptación aduanera agravada.
El caso está vinculado al ingreso ilegal de relojes Rolex y joyas de alto valor que la autoridad regional, también conocido como el "Wayki", habría entregado, en calidad de "préstamo" a la presidenta Dina Boluarte, precisó el Ministerio Público en su cuenta de X (Twitter).
La pesquisa incluye al hijo y sobrino de la autoridad regional, Wilfredo Oscorima Loja y Fritz Hinostroza Oscorima, respectivamente.

ADQUISICIÓN. En mayo de 2024 el dominical Panorama reveló que el hijo de Oscorima adquirió en Estados Unidos uno de los relojes, valorizado en 26,215 dólares, el que fue recogido e ingresado al Perú por Fritz Hinostroza, sin someterlo al control aduanero y al pago de tributos. La adquisición se efectuó el 7 de setiembre de 2023.

INVESTIGACIÓN. Según la Fiscalía, el reloj lo habría usado Boluarte por primera vez durante una actividad oficial el 18 de ese mes. Las pesquisas refieren que la tarjeta de autenticidad del Rolex recogido por el sobrino del "Wayki" es la misma hallada en casa de la mandataria.
A raíz de este hecho, Oscorima también afronta una investigación en la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios. Se le imputa el presunto delito de cohecho activo genérico a raíz de la entrega de relojes y joyas de gran valor a Boluarte.
Fue la propia jefa de Estado quien, en un mensaje a la Nación, confirmó que los artículos de lujo le fueron entregados por Oscorima, a quien llamó su "wayki".


INDAGACIÓN Fiscalía declara compleja la investigación a Oscorima.

» Pesquisas
Se iniciaron en marzo de 2024 y Boluarte es investigada por presuntos delitos de cohecho y enriquecimiento ilícito.

7 de setiembre de 2023: Se realiza la compra del reloj mediante una transferencia bancaria.


"Hermanísimo" busca su libertad.

MIENTRAS CUMPLE 50 DÍAS COMO PRÓFUGO

Nicanor Boluarte busca beneficiarse con ley aprobada en el Congreso

Mientras Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, cumple 50 días como prófugo, su abogado Luis Vivanco solicitó la revocatoria de la prisión preventiva de 36 meses que pesa sobre su patrocinado. Para ello invocó la Ley 32138, que modifica la Ley Contra el Crimen Organizado, cuestionada norma aprobada por el Congreso y promulgada el 19 de octubre pasado.
La defensa de Boluarte argumentó que la dicha norma ya benefició al abogado Mateo Castañeda, implicado en el mismo caso, a quien a finales de diciembre se le revocó la cárcel provisional de 24 meses y se le impuso comparecencia con restricciones.
"En este caso no existe el delito de organización criminal, por cuanto la imputación resulta incompatible con la descripción del delito que contiene la Ley 32138", dijo Vivanco al pedir que estas conclusiones se hagan extensivas a su defendido.
La fiscal Patricia Pérez afirmó que la ley invocada tiene carácter inconstitucional, por lo que no debería aplicarse. El pedido se presentó en la audiencia de ayer en la Quinta Sala Penal de Apelaciones Nacional, que evalúa si ordena, o no, que Boluarte afronte en libertad la pesquisa.

19 de noviembre de 2024: "Desaparece" el hermano de la presidenta.

Boluarte reitera que Perú no reconoce a Maduro

SOSTUVO DIÁLOGO VIRTUAL CON EDMUNDO GONZÁLEZ

» Jefa del Estado resaltó el "coraje y valentía" del líder opositor venezolano y le reiteró la invitación oficial a visitar el Perú

CORREO | REDACCIÓN

La presidenta Dina Boluarte sostuvo anoche una conversación protocolar por videoconferencia con el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia.

Boluarte, según la reseña difundida a través de la cuenta X de la Presidencia del Perú, reconoció el liderazgo de González Urrutia, así como "su coraje y valentía en todas sus acciones desplegadas a nivel internacional en favor de la democracia en Venezuela".

También remarcó los esfuerzos del líder opositor "para promover la protección de los derechos humanos y el respeto de las libertades de los ciudadanos venezolanos".

Boluarte le reiteró que está vigente la invitación extendida, oportunamente, a visitar el Perú para lo cual se coordinará una fecha mutuamente conveniente.

En la conversación se destacó también el respaldo del pueblo y gobierno peruanos a María Corina Machado por su lucha "por la libertad y en salvaguarda de la voluntad popular expresada por los venezolanos en los comicios del pasado 28 de julio".

NO RECONOCE CIFRAS DE MADURO. La jefa de Estado reafirmó el compromiso del Perú con la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos y reiteró que Perú "no reconoce los resultados de las elecciones del 28 de julio de 2024, tal como fue anunciado por la autoridad electoral, al haberse infringido las leyes venezolanas y desconocer la voluntad legítima del pueblo".



» Pedido

La bancada Renovación Popular propuso a Dina Boluarte que Perú reconozca a Edmundo González como presidente electo de Venezuela.

28

de julio, 2024. Fecha de elecciones generales en Venezuela.

ISABEL CAJO, IMPLICADA EN ESCÁNDALO CONGRESAL

Testigo denuncia robo de celular



Isabel Cajo Salvador

La empleada del Congreso de la República, Isabel Cajo Salvador, registró una denuncia policial en la que afirma haber sido víctima del robo de su teléfono celular en Magdalena.

La joven de 26 años y exmodelo es considerada una testigo importante en las investigaciones de la presunta red de proxenetismo en el Parlamento.

Cajo trabaja en el despacho del congresista Edwin Martínez.

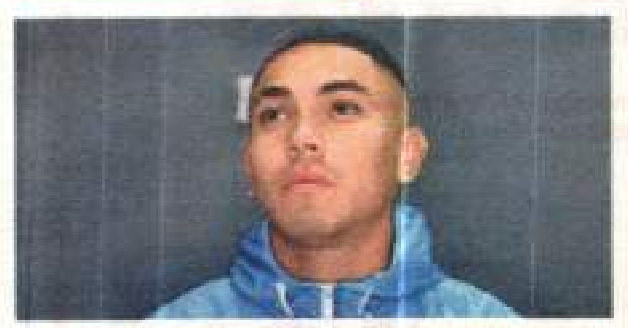




SERENOS DESPEDIDOS. Agentes del Serenazgo del Callao se ausentaron de sus puestos justo antes de que personas de mal vivir quemaran los juegos infantiles de la plaza Ramón Castilla, del primer puerto, señaló el alcalde Pedro Spadaro. "Al parecer estos señores conocían que estos hechos iban a suceder", indicó el funcionario. Confirmó que los serenos fueron despedidos.



Duermen en la calle. Docenas de padres de familia durmieron al rededor del complejo deportivo de Lince para lograr inscribir a sus menores hijos en los talleres gratuitos lanzados por el municipio distrital.



Futbolista está no habido tras el escándalo.

FUE DENUNCIADO POR AGREDIR A SU EXPAREJA

Dictan impedimento de salida para Jean Deza

La Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro dictó impedimento de salida del país contra Jean Deza, denunciado por tentativa de feminicidio en agravio de la modelo Gabriela Alava.

La medida rige por los próximos 9 meses, informó el Ministerio Público. El futbolista fue acusado por su expareja de una presunta agresión física ocurrida en San Miguel durante las celebraciones de Año Nuevo. Según el parte policial, Deza golpeó a su expareja tras una discusión.

El futbolista agredió verbalmente y luego físicamente, a la joven, según la denuncia. Además, le dio varios puñetes en la cabeza, la ahorcó y la pateó, por lo que la víctima cayó al suelo, sufrió un golpe en la cabeza y perdió el conocimiento.

SE SALVARON DE SER SECUESTRADAS EL SÁBADO

Lanzan amenazas de muerte contra veterinarias

» Empresarias pudieron escapar de las manos de perpetradores, pero viven infierno por mensajes violentos. Sujetos quieren atentar contra sus vidas y harán explotar su negocio

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La delincuencia se ve amparada en la impunidad y se fortalece para aterrorizar a la ciudadanía a toda hora y lugar, sin ninguna misericordia.

Esto, que parece una exageración o un hecho tirado de los cabellos, es confirmado con el caso de las dos hermanas veterinarias que, la madrugada del último sábado, se salvaron de un secuestro frente a su propia vivienda, en Los Olivos.

Si bien pudieron escapar de los perpetradores, estos ahora las amenazan de muerte, y convirtieron su vida y su negocio en un infierno.

IMPUNIDAD. "Me bloqueaste. Yo no te voy a hablar, ahora vas para homicidio. Yo sé todo de ti. La veterinaria te la voy a explotar por no alinearte", se lee en uno de los mensajes enviado a estas jóvenes.

Lo particular es que la amenaza es lanzada mediante un número de telefónico con prefijo de México (+52).

Las amenazas fueron ejecutadas, pese que las agraviadas realizaron la denuncia del caso, en la comisaría de Laura Caller. En este sentido, las empresarias se vieron en la obligación de atender a sus clientes a puerta cerrada, para evitar atentados contra sus vidas.

En la zona donde se ubica su local, la Policía brilla por su ausencia, lamentaron las jóvenes. Los vecinos del lugar exigieron mayor seguridad.

ATAQUE EN MANADA. Como se recuerda, las hermanas fueron atacadas por seis sujetos armados, justo cuando regresaron de un centro de salud, donde habían llevado a su madre.

Los sujetos intentaron bajarlas de la miniván en la que viajaban, y conducirlas hasta el vehículo donde se las llevarían cautivas, pero desistieron luego de que los vecinos de la zona lanzaron objetos y gritos en su contra.

Las hermanas resultaron heridas por el forcejeo de los perpetradores, pero pudieron salvar sus vidas y su libertad. Exigen que las autoridades detengan a los sujetos.



ESCAPE Hermanas se salvaron por la ayuda de los vecinos de la zona.

» Inseguros
Los vecinos expresaron su preocupación por la inseguridad en la zona, pues los robos y asaltos se han vuelto más frecuentes.

6 sujetos armados intentaron secuestrar a las empresarias en horas de la madrugada.


Conductores deberán usar la rampa de salida.

POR OBRAS DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA

Paso subterráneo a la Vía Expresa es clausurado por los siguientes 30 días

Atención conductores. Ayer, se cerró el acceso vehicular subterráneo a la Vía Expresa de Paseo de la República, a fin de ejecutar los trabajos de conexión entre la Estación Central de la Línea 2 del Metro y el Metropolitano.

Dicho acceso está ubicado en sentido norte-sur, entre el hotel Sheraton y el Poder Judicial y colinda con el Paseo de los Héroes Navales.

De acuerdo con la concesionaria de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, el cierre durará 30 días, tiempo en el que los conductores deberán acceder a la Vía Expresa de Paseo de la República por la rampa ubicada inmediatamente después de la Plaza Grau. En las inmediaciones del óvalo Grau, ya se registran enormes inconvenientes en el tránsito por causa de la obra de la nueva Estación Central de la Línea 2 del Metro.

35

kilómetros de extensión tiene la vía de la Línea 2 del Metro de Lima.

QUEDA ATRAPADO EN ESTRUCTURA METÁLICA

Vehículo de carga causa accidente en San Isidro



Un vehículo de carga pesada quedó atrapado en una estructura metálica instalada recientemente en la cuadra 26 de la avenida Arequipa, en San Isidro.

El vehículo en cuestión sobrepasó la altura indicada de 3,20 metros, señalaron los agentes policiales.

Transeúntes de la zona indicaron que la estructura fue instalada justamente para evitar accidentes en el cruce de ambas arterias. Su base de concreto quedó destruida por el impacto.

Afortunadamente, no se reportaron heridos y la furgoneta fue removida del lugar por obreros de una construcción cercana. El accidente provocó una enorme congestión vehicular en la zona.

ENEMIGO SILENCIOSO PROVOCÓ MÁS DE 23 MIL CONTAGIOS EN EL PAÍS

Covid-19 cobró casi 500 vidas durante el 2024

» Sala Situacional del Minsa revela que el virus letal sigue activo y se aprovecha de la falta de cuidados por parte de la ciudadanía, que olvidó las mascarillas

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Covid-19 es un enemigo herido y debilitado, pero de ningún modo vencido y acabado, según fue comprobado por cifras oficiales del Ministerio de Salud (Minsa), reveladas recientemente.

Los datos de la Sala Situacional de dicha enfermedad muestran que, a lo largo del 2024, unas 488 personas murieron por causa del coronavirus, a nivel nacional.

Esto, significa que a lo largo del año pasado se registró más de un deceso al día por causa de la enfermedad, lo que no deja de ser motivo de preocupación.

Asimismo, los datos de la Sala Situacional Covid-19 revelan que unas 23 mil 361 personas se contagiaron con el mal a lo largo del 2024. La principal razón de los contagios es que la ciudadanía ya dejó del lado el uso de la mascarilla en lugares de alta afluencia.


DOLOR. Cientos de familias enlutaron a causa del casi olvidado virus.

» Calma

El Minsa informó que no hay riesgo de otra pandemia, a raíz de las recientes infecciones respiratorias agudas (IRAs) en China.

1

refuerzo cada 12 meses deben aplicarse las personas vulnerables contra la Covid-19.

PANORAMA. La cifra de fallecidos y contagios es la registrada hasta la semana 52 del 2024 -la última del año- a nivel nacional.

Sin embargo, al disgregar los datos, se tiene que en la semana 49, la cantidad de infectados fue de 182. No obstante, en la número 50, la cifra se incrementó a 393.

En tanto, en la semana 51, la cantidad bajó a 322; número mayor a los 159 casos conocidos en la semana 52. Al respecto, el especialista en Salud Pública, Marco Almeri, señaló que la Organización Mundial de la Salud (OMS) exigió a las naciones del mundo seguir aplicando vacunas de refuerzo ante la Covid-19, situación que no se ve reflejada en el país.

De echo, los grandes vacunatorios que estaban instalados en toda la capital, fueron deshabilitados hace varios meses por falta de asistencia del público.

"Quienes tienen que seguir recibiendo las vacunas de refuerzo son un grupo especial de personas (...) y eso no está ocurriendo en Perú. Ese grupo poblacional es el grueso de los 488 personas que han fallecido en 2024", recalcó.


Cifras superan promedio.

CAPITAL SOPORTÓ CALOR DE 31 GRADOS

Lima tendrá un verano infernal este 2025

Las temperaturas registradas en la capital superaron el promedio de la temporada e irán aumentando en los próximos días, confirmó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

"El sábado fue un día particularmente cálido para la ciudad capital. Incluso se registró 31.6 grados en el distrito de La Molina, que es valor más alto en lo que va del verano para ese distrito", detalló la Noelia Goycochea, ingeniera de la entidad. La especialista comentó que la sensación térmica también irá en aumento en los siguientes días.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



»lo bueno

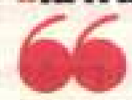
Ofrecen trabajo para jóvenes

El Ministerio de Trabajo pondrá a disposición de la ciudadanía 113 puestos laborales en el "Jueves de Chamba", el 9 de enero.

»lo malo

Amenazan a veterinarias

Las jóvenes veterinarias que se salvaron de ser secuestradas en Los Olivos ahora reciben amenazas de extorsionadores.



#así lo tuitearon @diariocorreo

RAGI YASER BURHUM
CIENTÍFICO COMPUTACIONAL
@rburhum

"¿¡Cómo un fondo puede haber retornado entre 2.7% y 5.5% en el 2024 (en alusión a la rentabilidad de las AFP)!? La inversión más simple y monse en el universo es comprar un ETF de $SPY, y en el 2024 tuvo un retorno extremadamente espectacular de 24.89%".

JORGE MONTOYA
CONGRESISTA
@Alm_Montoya

"Ante las graves denuncias sobre una presunta red de proxenetismo en el Congreso, estamos recolectando firmas para presentar una moción de censura contra el presidente del Parlamento. Es imperativo que asuma su responsabilidad política".

JOSÉ LUIS GIL
EXMIEMBRO DEL GEIN
@JoseLuisGil1000

"¿Qué espera el Gobierno y la Cancillería de la presidente Dina Boluarte para reconocer al señor Edmundo González Urrutia como presidente legítimo de Venezuela elegido por el pueblo? Nicolás Maduro es un dictador que ocupa el cargo ilegalmente".

IDEL VEXLER
EXMINISTRO
@ivexler

"Para cubrir plazas (docentes) vacantes debe haber concursos anuales de nombramiento —con evaluaciones— hasta el 2030. Para ello, es urgente una ley que debe proponer el Ejecutivo y aprobar el Congreso".

Palabras vacías

La mañana de ayer, la presidenta Dina Boluarte exclamó: "Si el 2024 dimos golpes contundentes al crimen, el 2025 no pararemos hasta reducir de manera considerable y significativa este flagelo". Con un incremento de 34% en los homicidios durante el año pasado, ¿cuáles son esos golpes contundentes? ¿Le engañan a la mandataria? Todo indica.

¿Puro floro?

Durante un acto oficial, la jefa de Estado añadió que en 2025 -denominado Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana- se buscará "conseguir la seguridad de cada peruano y de cada peruana". ¿Por qué su nombre no alude, entonces, a la lucha contra la delincuencia? La improvisación parece ser la brújula de esta gestión.

Chapen esa flor

Quien también hizo noticia con sus declaraciones fue la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien sobre los cambios que aplica en el Ministerio Público aseguró que estos buscan "avances significativos para nuestro país, no para gloria personal, sino para la institución". Difícil no relacionar estas palabras con los histriónicos fiscales Rafael Vela o José Domingo Pérez. Al que le caiga el guante...

A lo Chapulín

En otro plano, el líder de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, fue blanco de risas por un discurso suyo en el que, entre sus acostumbrados furcios, citó mal un viejo y conocido refrán, como solía decir el entrañable Chapulín Colorado. "¡Dime con quién eres y te diré quién eres!", proclamó el excandidato presidencial muy seguro de sí, en un video que ya es viral. Todo un meme.

¿Y su bancada?

Acuña citó este adagio para referirse a políticos que supuestamente apoyan a delincuentes, a los que también tildó de tales por involucrarse con ellos. Así las cosas, ¿qué se puede decir de la bancada de APP? El buen Acuña debería recordar que su grupo parlamentario apoyó espantosas normas que ahora benefician a criminales, como la "Ley Soto", que lleva el apellido de un apepista... nada menos.

De capa caída

Es tan bajo el prestigio del Parlamento que el alcalde de Comas, Ulises Villegas, no dudó en burlarse del Primer Poder del Estado. Frente al clausurado lupanar Las Palmeras, la autoridad edil expresó para un video: ¿Dónde se habrán ido todas las 'chicas alegres', al Congreso de la República?" Nadie respeta al Legislativo.

Recorte

Precisamente sobre el caso de la presunta red de prostitución que operaba en el Parlamento, y más específicamente en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, el nuevo jefe de dicho despacho, Ángel Delgado, manifestó en RPP que este bien podría operar con la mitad del personal que posee. El recorte se caía de maduro.

»la frase

"La victoria electoral de (Edmundo) González Urrutia debe ser respetada mediante una transición pacífica hacia un Gobierno democrático".

JOE BIDEN
PRESIDENTE DE LOS EE.UU.



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted, como afirma la presidenta Dina Boluarte, que el Gobierno dio "golpes contundentes al crimen" el año pasado?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el ministro del Interior, Juan Santiváñez, debe renunciar tras confirmarse el aumento de los homicidios en Perú?

SÍ	47.4 %
NO	52.6 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

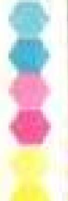
Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

NUEVE SITIOS MÁS EN PLATAFORMA TUBOLETO

El Museo Tumbas Reales de Sipán, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia, el Museo de Sitio Pachacamac, la Zona Arqueológica Chavín de Huántar y el Complejo Chan Chan, entre otros, se incorporarán este año a la plataforma tuboleto.cultura.pe.









Editorial

EN EL PARLAMENTO NADIE SABE NADA

Tras la denuncia de la existencia de una presunta red de prostitución en el Congreso, nadie sabe nada al respecto. Las tiradas de pelota y lavadas de mano se han vuelto una constante desde que un programa de Willax alertó que desde la Oficina Legal y Constitucional, a cargo hasta hace poco del abogado trujillano Jorge Luis Torres Saravia, se estarían ofreciendo "servicios" sexuales.
En Alianza para el Progreso (APP), a cuya cúpula está ligado Torres Saravia, un poco más y nos dicen que no lo conocen. Desde las dos últimas presidencia del Congreso a cargo de apepistas, Alejandro Soto y Eduardo Salhuana, lo mismo. En la Oficialía Mayor y en Recursos Humanos, sus responsables miran a otro lado, como si el principal implicado en este escándalo hubiera aparecido en el Legislativo de la nada.
Y para remate, Salhuana ha viajado a China mientras su barco se hunde en el mar del desprestigio por los sucesivos escándalos.
Es evidente que cualquier investigación interna en el propio Congreso, corre el riesgo de naufragar, pues queda claro que "otorongo no come otorongo". Por eso, es el Ministerio Público el que debe tomar cartas en el asunto y dar una respuesta a los peruanos sobre el escándalo de la presunta red de prostitución.
No más sacadas de cuerpo ni lavadas de manos. El Perú necesita saber qué ha estado pasando en este asunto que estaría vinculado a dos asesinatos, y quiénes son los responsables.

Reflexiones comprometidas

¡No a las vacaciones escolares "inútiles"!

IDEL VEXLER
@ivexler



No terminaba el año escolar 2024 y como siempre, academias, colegios, programas y otras instituciones en los ámbitos urbanos comenzaron a ofrecer cursos, sesiones y actividades de carácter académico, artístico y deportivo, en un contexto de metodologías rígidas, y desde luego, con jornadas y horarios rigurosos. Lo grave es que las presentan como "vacaciones útiles", que en realidad tal como se ofrecen, programan y desarrollan, en la mayoría de los casos son todo lo contrario "inútiles".
Tratamos una vez más este tema porque los escolares concluyen el año lectivo con mucho estrés, agotados física y mentalmente; por lo tanto, las actividades vacacionales deben servir para favorecer su bienestar socioemocional, descanso, recreación, ocio, relaciones sociales y familiares. Desde luego, que me estoy refiriendo a los estudiantes que han aprobado con logros satisfactorios todas las áreas de aprendizaje. Los desaprobados deben tener procesos rigurosos de recuperación de los aprendizajes respectivos.
Por lo señalado, me permito proponer una vez más actividades fundamentalmente en el ámbito educativo urbano: I) los escolares deben dormir mínimo hasta las 9 am; II) si se matriculan en actividades deben ser deportivas, recreativas, artísticas , tecnológicas y de idiomas; III) deben darse en el horario de 9.30 am hasta la 1pm; iv) máximo tres días a la semana; v) debe primar la elección del niño o adolescente; y vi) afianzar encuentros sociales con los amigos y compañeros.
Ciertamente lo más importante es desarrollar, en general, aún más la escucha, el diálogo, los vínculos afectivos y el acompañamiento ente los hijos y sus padres, abuelos, familiares, entre otros. Sí a las vacaciones sin estrés útiles. ¡No a las vacaciones escolares inútiles"!

Columna de Opinión

Perú 2025: Año de decisiones

PAOLA LAZARTE
Exministra de Transportes y Comunicaciones



Arrancamos un nuevo año con el desafío de encarar las mismas deudas pendientes que nos han acompañado por demasiado tiempo. ¿Habrá algún cambio o si seguiremos atrapados en debates estériles que postergan el progreso que tanto necesitamos?
El primer gran desafío es fortalecer nuestro sistema de salud y educación. La pandemia fue una lección dolorosa sobre las carencias estructurales que padecemos. Sin embargo, el problema no se resuelve solo con más recursos. Se necesita una visión política que priorice la calidad de los servicios y que ponga a las personas en el centro.
El sistema de justicia es otra herida abierta. No se trata solo de cambiar leyes, sino de garantizar que la justicia sea independiente. Solo un sistema judicial sólido y confiable puede frenar la corrupción que corroe nuestra democracia y frena nuestro desarrollo.
Desde el ámbito económico, urge recuperar la estabilidad perdida. La política económica debe volver a ser coherente y predecible. La obsesión por la "reactivación" ha desviado la discusión de fondo: necesitamos políticas públicas que aseguren un crecimiento sostenido promoviendo la iniciativa privada y la innovación.
Tenemos una "descentralización de barro" que lo único que ha logrado es descentralizar la corrupción. El insipiente desarrollo local y regional se ve limitado por la politización de los recursos públicos asignados a las regiones. Es hora de reevaluar este modelo y hacer las reformas que necesitamos.
El Perú merece un rumbo claro y sostenido, donde las reformas no sean un discurso, sino una realidad palpable para todos los ciudadanos.

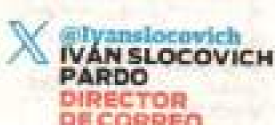
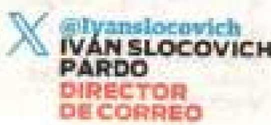
DEL DIRECTOR

INCENTIVO PERVERSO

Totalmente en desacuerdo con la idea del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, de que los policías estén en la posibilidad de cobrar el dinero que ofrece el Estado como recompensa por la información que se pueda brindar para lograr la ubicación y captura de delincuentes buscados por diversos delitos, pues de por sí, es función de los agentes atrapar a los prófugos, para lo cual son profesionales que cobran un sueldo y ya reciben los beneficios que dispone la ley.
Los policías están en la obligación de meter presos a los requeridos por la justicia, sin recompensa de por medio. No se les puede pagar más por hacer su trabajo. Tienen razón los que afirman que darles un dinero a los efectivos podría desvirtuar el rol de la Policía Nacional, que entiendo que está integrada por personas con desinteresada vocación de servicio, y que ya reciben un sueldo y una pensión cuando se jubilen en caso cumplan con los requisitos exigidos.

CUANDO UN JOVEN PERUANO ENTRA A LA PNP, ENTIENDO QUE LO HACE MOTIVADO POR SERVIR A LA COLECTIVIDAD

Está muy bien que haya recompensas por información que permita la captura de los más buscados, pero eso debe quedar solo para los civiles que en algunos casos se juegan hasta la vida por facilitar el arresto delincuentes, muchos de ellos de alta peligrosidad, con orden de captura. Eso ocurre en cualquier parte del mundo, pero no con los policías que más bien son los encargados de recibir esa data por canales reservados, procesarla e ir a arrestar a quien se esté escondiendo de la ley.
Si el ministro Santiváñez considera que hay que darle una recompensa en efectivo a los policías para que sean más eficientes y logren la captura de los más buscados, para lo cual está por presentar un proyecto de ley al respecto, sin duda algo tiene que estar fallando en la Policía Nacional, de la que es el responsable político. ¿Está flaqueando la vocación de servicio y de trabajar desinteresadamente por el bien de la sociedad? ¿Hace falta una plata extra para ser más eficientes? No lo creo.
Cuando un joven peruano entra a la Policía Nacional del Perú, entiendo que lo hace motivado por servir a la colectividad y estar "presto a servir, listo a morir por el Perú", tal como lo dice su himno, pero no a cambio de un dinero extra por hacer su trabajo.
Si hay recompensas para los buenos agentes, estas pueden ser felicitaciones, ascensos, cursos y hasta viajes de capacitación, pero todo dentro de los reglamentos que existen para estos casos. Nada más.

@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO

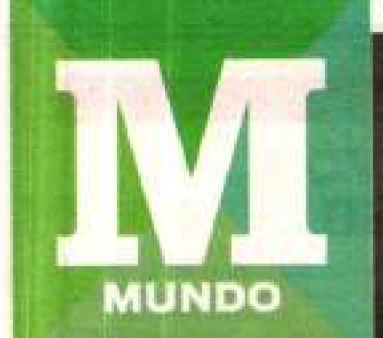


Director Periodístico:
Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 998942475 / 970 708 998 - [illegible]
/ Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.,
Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.








Pide que salgan.

MACHADO PRONOSTICA SI MADURO SIGUE

"Cinco millones emigrarán de Venezuela"

La líder opositora venezolana María Corina Machado animó a los venezolanos a que salgan a las calles el próximo viernes, día de la investidura de Nicolás Maduro para un nuevo mandato presidencial, "con sus familias, sus hijos, sus abuelos o sus perros". Machado vaticinó que en el caso de que Maduro continúe en el poder -es presidente desde 2013- "va a haber tres, cuatro o cinco millones de venezolanos que cruzarán la frontera", una advertencia sensible a oídos estadounidenses, ya que al país han llegado decenas de miles de venezolanos en dos años.

SE REUNIERON PARA "RESTAURAR LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA"

Biden y Urrutia piden se respete su "victoria" sobre Maduro

» Durante su encuentro, el presidente norteamericano dijo que los venezolanos deben poder manifestarse "sin miedo a represalias del ejército"

CORREO | REDACCIÓN

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia coincidieron ayer en una reunión en la Casa Blanca en que debe "honrarse" su "victoria" sobre Nicolás Maduro en las elecciones del pasado 28 de julio.

Según un comunicado difundido por la Casa Blanca tras el encuentro, Biden y González Urrutia afirmaron que "no hay nada más esencial para el éxito de la democracia que respetar la voluntad del pueblo" y el presidente estadounidense subrayó que "la victoria electoral de González Urrutia debe ser respetada mediante una transición pacífica hacia un Gobierno democrático".

El opositor venezolano va sumando apoyos en su gira internacional, que le ha llevado a Argentina y Uruguay y que, tras la parada en Estados Unidos, seguirá en Panamá y República Dominicana.

Después de la cita en la Casa Blanca con Biden, el ministerio de Relaciones Exteriores venezolano calificó de un acto de "intervencionismo" que tildó de "grotesco".

El demócrata afirmó que seguirá "de cerca" las protestas convocadas por la oposición venezolana para el jueves y "recalcó que los venezolanos deberían poder expresar sus opiniones políticas de forma pacífica sin miedo a represalias del ejército y la policía" de Maduro, informó la Casa Blanca en un comunicado.

AGRADECE. "Tuvimos una larga, fructífera y cordial conversación el presidente Biden y su equipo", dijo González a la prensa. "Fue una conversación larga en la que abordamos diversos aspectos de la relación bilateral y nosotros por supuesto que agradecimos el apoyo que nos ha brindado el gobierno de los Estados Unidos en esta lucha por la recuperación democrática de Venezuela".

Desafiando el frío y la nieve, un grupo de venezolanos esperaron a las puertas de la sede de la OEA en Washington para ver a su "presidente". "Nos robaron las elecciones, pero tenemos la fe de que vamos a ser libres", dijo uno de ellos.


JUNTOS Biden y González Urrutia se reunieron en la Casa Blanca.

» Lealtad

El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, reiteró la lealtad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a Nicolás Maduro.

10

de enero será la embestidura del presidente en Venezuela.


son acusados por "terrorismo".

POR RÉGIMEN DEL DICTADOR MADURO

Confirman que hay peruanos detenidos

El ministro de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, afirmó que, tras las elecciones presidenciales del 28 de julio, han sido detenidos 125 ciudadanos de distintas nacionalidades por su presunta vinculación con "planes terroristas".

Cabello indicó que, hasta el momento, hay 125 "mercenarios" detenidos entre los que hay colombianos, estadounidenses, peruanos, españoles, italianos, uruguayos, ucranianos, suizos, checos, neerlandeses, israelíes, alemanes, argentinos, guyaneses y yemenitas.

Aseguró que recibieron financiamiento del "narcotráfico y del narcoparamilitarismo colombiano.

Y RATIFICA SU APOYO A GONZÁLEZ URRUTIA

Paraguay expulsa a diplomáticos venezolanos



El Gobierno de Paraguay reconoció a Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela y con derecho a asumir la conducción de ese país este viernes.

Además, en un comunicado difundido por la Presidencia, el Ejecutivo paraguayo exigió al embajador de Venezuela en Asunción, Ricardo Capella, y al personal diplomático acreditado en Paraguay "que abandonen el país en las próximas 48 horas". El canciller paraguayo, Rubén Ramírez, ratificó el anuncio de la Presidencia y abogó por una "transición pacífica".



» EE.UU. Intensa tormenta deja 5 muertos y miles de vuelos cancelados

Una gran tormenta invernal provocó ayer fuertes nevadas y lluvia helada sobre grandes franjas del este de Estados Unidos, donde causó cinco muertes e interrumpió los viajes y el trabajo de millones de personas desde el valle de Ohio hasta la capital Washington.

Unas 350.000 personas se quedaron sin electricidad desde Misuri hasta Kentucky y Virginia, mientras que más de 1.800 vuelos fueron cancelados y miles retrasados. El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó hasta 30 centímetros de nieve en Washington. "La nieve se ha convertido en hielo en todo el estado, lo que ha provocado cortes de energía y condiciones viales más peligrosas", advirtió el gobernador de Kentucky, Andy Beshear.

El vórtice polar de aire ultrafrío generalmente gira alrededor del Polo Norte, pero a veces escapa y se sumerge hacia el sur en Estados Unidos, Europa y Asia. El calentamiento del Ártico es en parte responsable.

PRIMER MINISTRO DE CANADÁ ANUNCIA SU INTENCIÓN DE DIMITIR

Justin Trudeau deja el poder tras casi 10 años

» El Parlamento permanecerá cerrado hasta el 24 de marzo, lo que evitará una moción de censura contra el Gobierno

CORREO | AGENCIAS



FINAL. Tras meses de presiones, Trudeau anunció que renuncia

Justin Trudeau anunció que dimitirá como primer ministro y líder del Partido Liberal tan pronto como su formación política elija un sustituto en las próximas semanas a la vez que suspendió las sesiones del Parlamento para evitar una moción de censura.

Tras tres semanas de silencio desde que su viceprimera ministra y ministra de Finanzas, Chrystia Freeland, abandonase el Gobierno entre críticas a las políticas de Trudeau, el líder canadiense convocó una rueda de prensa para anunciar su decisión.

"Tengo la intención de dimitir como líder del partido y como primer ministro después de que el partido seleccione a su próximo líder mediante un proceso competitivo y riguroso a nivel nacional", manifestó Trudeau.

"Durante las fiestas, he tenido también la oportunidad de reflexionar y he mantenido largas conversaciones con mi familia sobre mi futuro", explicó. Y añadió: "Ayer por la noche, durante la cena, comuniqué a mis hijos mi decisión".

2015 lo catapultaron de un partido que estaba en tercer lugar hacia una mayoría.

MOTIVO. El anuncio de la dimisión diferida, aunque supone un terremoto político en Canadá, no ha cogido a nadie de sorpresa.

Tras ganar sus terceras elecciones consecutivas en 2021, Trudeau había estado gobernando en minoría gracias al apoyo del socialdemócrata Nuevo Partido Democrático (NPD), por lo que siempre estuvo bajo riesgo de ser derrotado en una moción de censura.

A pesar de ello, durante los dos primeros años de su último mandato, Trudeau y el Partido Liberal gobernaron con cierta comodidad. Pero 2024, con el trasfondo del fuerte aumento del coste de la vida en el país, se convirtió en el 'annus horribilis' de Trudeau.

Trudeau logró que se suspenda las sesiones del Parlamento hasta el 24 de marzo, lo que evitará que los partidos de la oposición derriben al Gobierno con una moción de censura.

Esto también permite a Trudeau seguir siendo el primer ministro de Canadá el 20 de enero, cuando Donald Trump tomará posesión como presidente de Estados Unidos.

» Década

Trudeau llegó al poder hace casi una década, siendo presentado como la cara nueva de la política progresista.

» Argentina. Prohíben a Yáñez contactar a Alberto Fernández



La Justicia de la ciudad de Buenos Aires le prohibió a Fabiola Yáñez, expareja del expresidente argentino Alberto Fernández y a quien denunció por violencia de género, comunicarse con el exmandatario durante 90 días. Yáñez, de 43 años, denunció al exgobernante, de 65, después de que la Justicia argentina, en una investigación a Fernández por supuesto tráfico de influencias, hallara en el teléfono de su secretaria conversaciones e imágenes por el delito de "violencia de género"./EFE

» Irán. 31 mujeres ejecutadas en 2024, la más alta desde 2008

Las autoridades iraníes ejecutaron al menos a 31 mujeres en 2024, la cifra más alta en década y media, informó la ONG Iran Human Rights (IHRNGO), con base en Oslo. Un mínimo de 241 mujeres fueron ejecutadas entre 2010 y 2024 en Irán, de las que la mitad sólo fueron identificadas por sus iniciales o permanecen en el anonimato completo. Del total de ajusticiadas en esos años, 114 lo fueron por asesinato, 107 por acusaciones vinculadas a narcóticos y 4 por cargos de seguridad./EFE



LIMA Correo






Espera Proinversión.

ENTREGARÁN BAJO ESTA FORMA DE INVERTIR

APP: Siete proyectos en cartera hasta abril

De enero a abril 2025, Proinversión prevee adjudicar siete proyectos por más de $2,800 millones mediante Asociación Público Privada (APP) y Proyectos en Activos (PA). Las adjudicaciones se inician hoy con el proyecto de tratamiento y disposición final o reúso de las aguas residuales de Chincha– PTAR Chincha (Ica)
Demandará una inversión referencial de $96.5 millones. El proyecto tratará y dispondrá las aguas residuales generadas en siete distritos y se estima beneficiará a casi 350 mil vecinos, precisó Proinversión.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.742	S/3.764	S/3.750	S/3.767	29,445.04	0.64%	S/3.868	S/3.910	S/3.935	S/4.088

DE LA AMAZONÍA PERUANA, ADVIERTE GRUPO DE TRABAJO

Bosques tropicales en riesgo de desaparecer

» Grupo cristiano ha deforestado casi 9 mil hectáreas para sembrar soya, criar ganado y construir vías no planificadas que está facilitando actividades ilegales, señala la CPS

CORREO | REDACCIÓN

Aproximadamente 9 mil hectáreas de bosques tropicales han desaparecido entre 2017 y 2023 por las prácticas agrícolas y ganaderas intensivas de comunidades menonitas (grupo cristiano) en la Amazonía peruana, según la Coalición por una Producción Sostenible (CPS).

Martha Muñoz Dodero, líder de CPS, refirió que esa situación implica una emergencia porque puede descontrolarse, tal como fue en Bolivia, que perdió más de 210 mil hectáreas de bosques.

Señaló que la solución es posible si se toman medidas inmediatas para equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental, dejando la deforestación.


CONTROL: Piden fiscalizar expansión de cultivos.

» **Coalición**

La Coalición por una Producción Sostenible tiene 37 miembros del sector privado, público, comunidades indígenas y sociedad civil.

LIBERTAD. Según la CPS, las comunidades menonitas, principalmente en Loreto y Ucayali, han adoptado modelos intensivos de cultivo de soya y de ganadería a gran escala, deforestando extensas áreas de terreno.

Agrega que la situación se agrava con la construcción de carreteras no planificadas, facilitando actividades ilegales de tala y minería.

"Existen casos de coexistencia pacífica entre comunidades menonitas y agricultores, la mínima o nula fiscalización ha permitido que estas prácticas pasen desapercibidas", advierte la CPS.

Kirla Echegaray, vocera de la CPS, especialista en políticas ambientales y co-autora del estudio, dijo que se afecta la biodiversidad y compromete servicios esenciales como la regulación climática y la captura de carbono, fundamentales para enfrentar el cambio climático.

En sus más de 20 recomendaciones, la CPS plantea regular estrictamente el cambio de uso de suelo en tierras de aptitud forestal; establecer sistemas de monitoreo constantes para prevenir la expansión ilegal de cultivos y actividades ganaderas y fomentar una agricultura que conserve recursos naturales.


Supermercados y tiendas por departamentos

DURANTE ESTE AÑO, ESTIMA LA CCL

Ventas del comercio moderno crecerán 4%

Según el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), las ventas del comercio moderno (supermercados, tiendas por departamentos, etc.) crecerían 4% este año, impulsado por la recuperación gradual del consumo privado, la diversificación de los formatos de venta y la expansión de canales digitales.
Óscar Chávez, jefe del IEDEP, precisó que la tecnología será un gran aliado para conseguir esos resultados.
Indicó que en la temporada de verano 2025 se estima que esas ventas crecerán 6 %, principalmente por la apertura de nuevos centros comerciales como el Boulevard Puntamar, Parque La Molina y el KM 40 de Jefferson Farfán, junto con la ampliación de malls existentes y la inauguración de nuevas sucursales de cadenas de supermercados como Tottus y Wong, que contribuirán al avance del sector retail.



» Nacional. Senamhi alerta a 101 provincias del país por continuidad de fuertes lluvias

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), alertó a 101 provincia de 17 regiones de la Sierra, ante la continuidad de lluvias de fuerte intensidad hasta el miércoles. El organismo informó que se espera la ocurrencia de granizo y nieve en zonas por encima de los 2800 y 4000 metros de altura, acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora. Ante este aviso, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas. Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar los techos de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana.



EXIGEN EL PAGO DE 50 MIL SOLES PARA NO ATENTAR CONTRA SU VIDA Y LA DE SU FAMILIA

Delincuentes amenazan a congresista Enrique Alva

» Representante de La Libertad denunció las extorsiones y pidió a la PNP que encuentre a los criminales

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@grupoepensa.pe

El congresista, Carlos Enrique Alva Rojas, representante por la región La Libertad, ha denunciado ante la Policía Nacional del Perú que viene siendo víctima de extorsión. El parlamentario señala que durante los últimos días ha recibido mensajes en donde le piden S/. 50 mil de cupo para no atentar contra su vida ni la de sus seres queridos. El caso viene siendo investigado por las autoridades con estricta reserva debido a que su esposa también ha recibido mensajes amenazantes.

ANTECEDENTE. Las amenazas al congresista Kike Alva no serían resientes ya que, en julio del 2024 unos delincuentes robaron su camioneta en pleno centro histórico de la ciudad de Trujillo.

Ante ello, el parlamentario liberteño ha solicitado a la Policía que prosiga con las investigaciones para dar con los responsables de estas acciones extorsivas que ponen en riesgo su vida y la de su familia.

Del mismo modo, existe también otro caso de extorsión en la región. Se trata del regidor municipal Miguel Pajares Rojas, de 35 años, de la Municipalidad Distrital Casa Grande, quien fue víctima de un atentado con explosivos en la puerta de su vivienda durante la noche del domingo. Las autoridades policiales se encuentran investigando el incidente, pero adelantaron que ya analizaron las cámaras de vigilancia de la zona para identificar a los criminales.

"Gracias por su preocupación. La justicia ya esté haciendo su trabajo", dijo Pajares a la prensa local.



Criminales extorsionan y amenazan a políticos en Trujillo.

» Piura. Fallece empresario de cerámicos

El joven empresario y dueño de cerámicos "San Lorenzo", Christhian Maza Seminario, perdió la vida en un trágico accidente en la carretera Interoceánica Norte Piura-Paita. La policía informó que el vehículo de la víctima se despistó y dio varias vueltas de campana ocasionando que Maza quedará atrapado entre los fierros del auto.





» Pasco. Lluvias inundan al menos 30 viviendas

La intensa lluvia que cae desde la madrugada del domingo en el distrito de Constitución, en la selva de Pasco, ha dejado unas 30 viviendas bajo el agua debido a los desbordes de quebradas e inundaciones. Residentes piden ayuda al Gobierno pues la situación se ha agravado por la falta de un sistema de drenaje pluvial adecuado.





» Cusco. Accidentes de tránsito dejan cuatro fallecidos, entre ellos un policía

El primer fin de semana del 2025 ha registrado una serie de accidentes de tránsito con resultados fatales en las vías Cusco-Espinar y Cusco-Urcos. La Región Policial del Cusco confirmó que el sábado fallecieron dos varones luego de la colisión entre el auto en el que se desplazaban a la altura de la comunidad de San Genaro Espinar, con un camión tráiler.

El siguiente accidente, también con el saldo de dos fallecidos, se registró ese mismo día a la altura del distrito de Oropesa cuando un pequeño auto colisionó frontalmente con una van Sprinter, que trasladaba turistas extranjeros.

Entre las víctimas de este incidente se encontraba el suboficial de la PNP Percy Quijua Llanos (24), quien se dirigía a cumplir su servicio.

PF
PRIMERA FILA

DEMI MOORE
EMILIA PÉREZ
FERNANDA TORRES
ADRIEN BRODY
CONSORTE
GLOBOS DE ORO
YIDDÁ ESLAVA


Fernanda Torres.

ACTRIZ BRASILEÑA FERNANDA TORRES

La sorpresa de la noche

La actriz brasileña Fernanda Torres se llevó el Globo de Oro, a mejor actriz de drama por su papel en 'I'm Still Here' (Ainda Estou Aqui), dirigida por el director Walter Salles.
La actuación de la hija de la gran Fernanda Montenegro, se destacó frente a competidoras de renombre como Nicole Kidman, Angelina Jolie, Tilda Swinton, Pamela Anderson y Kate Winslet.



Elenco celebra por reconocimiento.

CUATRO GALARDONES PARA POLÉMICA CINTA

Película "Emilia Perez" fue la más premiada

"Soy quien soy, no quien vosot,ros queréis que sea". Estas fueron las palabras con la que Karla Sofía Gascón cerró la ceremonia de entrega de premios en los Globos de Oro. "Emilia Pérez", la película que ha encumbrado a la actriz (transgénero), y que se convirtió en la gran triunfadora de la noche con cuatro galardones, entre los que se incluye, mejor película en comedia.
"La vida siempre se impone a la oscuridad. Pueden meternos en la cárcel, darnos palizas, pero nada de esto puede quitaros el alma, la identidad", sostuvo Gascón, que vio desfilar a Zoe Saldana, su compañera en el filme, para recibir el premio a mejor actriz de reparto.

GLOBO DE ORO PARA MEJOR ACTOR DE DRAMA

Adrien Brody y su triunfo con "The Brutalist"



"The Brutalist", una película sobre un arquitecto judío que sobrevive al Holocausto y emigra a Estados Unidos para alcanzar el sueño americano, tuvo una gran noche en los Globo de Oro. La película, protagonizada por Adrien Brody, fue nominada en siete categorías y ganó cuatro Globos en total. Brody, quien recibió el premio al mejor actor en una película dramática, quien dedicó el premio a quienes han enfrentado dificultades para inmigrar y al "sacrificio" de sus padres y sus antepasados familiares.

DEMI MOORE SE LLEVÓ EL GLOBO DE ORO POR "LA SUSTANCIA"

"Es la primera vez que gano algo como actriz"

» Hace 30 años un productor me dijo que era una actriz de palomitas de maíz, lo que no me hacía merecedora de algún premio", contó Moore

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe


ORGULLOSA. Con su Globo de Oro.

"Estoy en shock. Llevo mucho tiempo haciendo esto, más de 45 años, y esta es la primera vez que gano algo como actriz". Con esa frase Demi Moore recibió el trofeo como mejor actriz de una película musical o de comedia en la edición 82 de los Globos de Oro. Se alzó con el galardón por caracterizar a Elizabeth Sparkle, una estrella televisiva en declive, en "La Sustancia", una brutal sátira sobre el culto a la juventud y la belleza con tintes gore.

CRISIS. Ante el que será su último programa de fitness y por el miedo a caer en el olvido, Sparkle se decide a probar un misterioso elixir de juventud que se promociona con un eslogan que suena muy familiar: "Conseguirás la mejor versión de ti misma". Es una película sobre "la violencia que nosotras -las mujeres- nos infringimos a nosotras mismas", la describió la actriz de 61 años, en uno de los discursos más potentes de la noche.
"Hace 30 años un productor me dijo que era una actriz de palomitas de maíz, lo que en aquel momento no me hacía merecedora de este premio", arrancó diciendo Moore.
"Significaba que podía hacer películas exitosas y que recaudaran mucho dinero, pero que no podía ser reconocida (por mi talento). Y yo lo creí", prosiguió en su discurso.

11 de noviembre de 1962, nace la talentosa actriz en Roswell, Nuevo México.

» Confesión
"Estaba en un punto muy bajo cuando recibí este guion mágico, audaz, valiente, rompedor y loco: "La Sustancia".

Breves

ANA PAULA CONSORTE NO SE CALLA NADA

"Muchas veces he tenido que estirarme o apretarme para encajar en un espacio, ha sido tan injusto ese proceso, he camuflado mis bordes. Hoy ya no tengo la misma paciencia para fingir", escribió Ana Paula Consorte en sus redes, y aseguran que evidencia una crisis en su relación con Paolo Guerrero.



SUEÑA CON ESTAR EN LA SERIE "AL FONDO HAY SITIO"

Yiddá Eslava fue invitada de "América Espectáculos" y reveló que alguna vez fue llamada para "Al fondo hay sitio", pero no estuvo en Lima y desechó la propuesta. "Si ahora me convocan no lo pienso dos veces, no me muevo de aquí". Dijo que se sentiría muy bien como integrante de los Gonzáles.

DEBUTARON CON EL NOTICIERO "AL DÍA CON WILLAX"

"Gracias por los comentarios tan afectuosos, la buena vibra, mejoramos cada día", dijo la periodista Alvina Ruiz tras su debut en las mañanas informativas televisivas con "Al día con Willax", al lado de Perla Berríos y Omar Ruiz de Somocurcio.

Breve



SE INAUGURA MUESTRA DEL ESCULTOR LUIS SIFUENTES

Mantay Galería de Arte Moderno, Hotel Palacio del Inka, a Luxury Collection en el Cusco, inicia su serie de exposiciones con la presentación de la obra del escultor peruano Luis Sifuentes. La muestra, llamada "Mitológica", incluye 32 piezas, un conjunto de obras en variado formato, técnicas y materiales como; el bronce patinado y alabastriño. Abierta hasta el 11 de abril.

OBRA DE JULIO RAMÓN RIBEYRO EN EL NUEVO TEATRO JULIETA

Vuelve comedia "Los Caracoles"

» Obra llena de pintorescos personajes y giros inesperados, es protagonizada por Miguel Iza, Jely Reátegui, entre otros actores

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Desde el jueve 27 de febrero, La Ira Producciones presentará la obra de teatro, "Los Caracoles" de Julio Ramón Ribeyro, dirigida por Manuel Gold, que contará con las actuaciones de Miguel Iza, Jely Reátegui, Renato Rueda, Sebastián Monteghirfo y Gisela Ponce de León, la música original de la obra está a cargo de Favio Rojas. La temporada va del 27 de febrero al 30 de marzo en el Nuevo Teatro Julieta (Pasaje Porta 132, Miraflores).

1975 se publicó la obra de teatro "Los caracoles", una comedia al estilo Ribeyro.

HISTORIA. 1975, en algún lugar del tercer mundo, el emblemático hotel El Trópico se encuentra al borde de la bancarrota debido a su nueva competencia: La Isla de El Viejo Roble. El gerente y el secretario de El Trópico no dudarán en hacer de todo para aplastar a sus rivales, sin importar la ética, las leyes ni las consecuencias.

» Temporada

" Ahora volvemos en una segunda temporada solo por 20 funciones", dice el director de la puesta en escena, Manuel Gold.

Esta genial comedia llena de pintorescos personajes y giros inesperados llega al Nuevo Teatro Julieta en conmemoración por los 30 años del fallecimiento de Julio Ramón Ribeyro. "Montar Los Caracoles fue una de las experiencias más gratificantes de mi carrera. Fue maravilloso poder trabajar con un equipo de primer nivel para llevar a escena esta obra que a pesar de haber sido escrita hace 60 años, nunca había sido estrenada en Lima", afirma Manuel Gold.



MONTAJE. Solo por veinte funciones.





ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
SPOR. CRISTAL
JUAN P. VARILLAS
CHRISTIAN CUEVA
SANTI. ORMEÑO
PIERO QUISPE



COPA DE PORTUGAL	COPA DEL REY	C. DE LA LIGA INGLESA	NBA
SPOR. LISBOA vs. PORTO	ELDENSE vs. VALENCIA	ARSENAL vs. NEWCASTLE	DEN. NUGGETS vs. BOS. CELTICS
DIRECTV SPORTS	DIRECTV SPORTS	ESPN	DISNEY PLUS
14:45 | E. Magalhaes Pessoa	15:00 | Estadio Pepico Amat	15:00 | Emirates Stadium	22:00 | Estadio Ball Arena

ASEGURA QUE FIRMÓ CONTRATO EN ALIANZA E IRÁ A FIFA

Farioli avanza con demanda

» El volante niega que siga lesionado y llevará el caso a instancias legales, pues resaltó que el club íntimo tiene antecedentes con este tipo de tratos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La novela de Brian Farioli en Alianza Lima no está cerca de acabar. Después de volver a Argentina, el volante reiteró que ya recibió el alta médica en Colón y que llevará el caso a instancias legales de la FIFA, pues aseguró sí firmó un contrato con el club blanquiazul.

POLÉMICA. Tras no aprobar el análisis de los doctores íntimos, el jugador de 26 años explicó que el pacto no estaba supeditado a sus condiciones físicas, tal como había dicho Franco Navarro, director deportivo, el último sábado.

"Yo firmé un contrato antes de llegar y ahí nunca se habló de la revisión médica. Fue una propuesta formal y tenía la firma de José Bellina (gerente deportivo)", manifestó el mediocampista en Radio Exitosa. Y por esta razón, está listo para demandar a la escuadra.

"Es un 100 %, totalmente voy a ir a la FIFA. Ya hay un prontuario de esto", resaltó, debido a que se desligó de Colón para viajar al Perú. Precisamente, el volante usará el caso del entrenador Cristian Díaz, quien rescindió con Deportivo Morón al tener un vínculo con Alianza, el cual no se hizo efectivo. Aquella vez, "por daños y perjuicios", la institución victoriana perdió el litigio e indemnizó con 250 mil dólares al estratega. Farioli busca la misma resolución.

De inmediato, Bellina también salió a aclarar el tema. "Es falso lo que menciona. Se firmó la carta invitación, en la que se estableció que debía pasar los exámenes médicos para la firma de contrato. Si un futbolista no aprueba, no hay nada en qué ponerse de acuerdo", comentó en Ovación. "El club actuó de manera correcta y está preparado legalmente para afrontar todo", sentenció.

INACTIVO Solo jugó ocho partidos en el 2024.

» Fichajes
Alianza Lima no queda de brazos cruzados y sigue moviéndose en el mercado: Miguel Trauco firmó por dos años y el delantero Alan Cantero se acerca.



Andy dio 13 asistencias en 34 cotejos este año.

"U" QUIERE RETENERLO CON MEJOR CONTRATO

Polo piensa en su futuro: mudarse a Brasil o Europa

El rendimiento de Andy Polo como carrilero derecho de Universitario ha sido brillante. Con esa nueva ubicación, el futbolista de 30 años explotó su velocidad y elevó sus cifras ofensivas: 23 asistencias en 66 partidos de la Liga 1. Y por ese nivel, se marcharía al extranjero.
De momento, hay un club de Brasil y otro de Europa detrás del volante, cuyo contrato culmina a fines del 2025. Al conocer estas opciones, el jugador crema analiza su futuro y podría activar la cláusula de salida de su vínculo en Ate. No obstante, la "U" pretende hacerle una mejora atractiva para retenerlo en sus filas.

FOTONOTICIA

PIENSA EN LOS "ROJINEGROS"

Deportes Tolima, rival de Melgar en segunda fase de la Libertadores, anunció que el español Ismael Rescalvo será su nuevo DT: tuvo su última etapa en The Strongest de Bolivia.





» Lo más

"MERENGUES" VAN FUERTES EN COPA

FESTEJO. Real Madrid no pasó apuros en la Copa del Rey y clasificó a octavos: goleó por 5-0 a Deportiva Minera. Federico Valverde, Eduardo Camavinga, Arda Güler (2) y Luka Modric anotaron.



» Lo menos

"JUANPI" SE QUEDA SIN EL GRAND SLAM

CAÍDA. Juan Pablo Varillas no pudo avanzar en la qualy del Australian Open, pues sufrió una remontada en la llave con Moro Cañas: 7-6 (7-3), 6-7 (6-8) y 4-6 después de tres horas y 26 minutos.

AYER LLEGÓ AL CUSCO Y SE INCORPORÓ A LOS TRABAJOS DE PRETEMPORADA

Cueva seguirá en Cienciano este año

» El volante, luego de los rumores de su salida a otro club, ya está en la ciudad imperial y no desperdició ni un minuto: inició el trabajo físico

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La relación entre Cienciano y Christian Cueva se extenderá para este 2025. Después de varios días de espera, el volante arribó al Cusco y, rápidamente, se integró al acondicionamiento físico de pretemporada que viene realizando el plantel en Anta, bajo la estricta mirada del entrenador Cristian Díaz.

PANORAMA. Tras unirse al club en el último trimestre del año pasado, pese a sus escándalos fuera de las canchas (denunciado por agresión a su expareja), el jugador de 33 años sí pudo tener actividad regular y, en base a ello, asegurar la renovación de su contrato para el vigente curso. Si bien la institución tenía gran interés, el "10" demoró más de lo pensado en confirmar su continuidad con el "Papá". De hecho, la escuadra comenzó su ejercitación el 3 de enero, con la presencia de 26 futbolistas. En teoría, "Aladino" debía viajar a la ciudad incaica de inmediato, pero no daba señales positivas. Y en medio de esta situación, los directivos efectuaron una reunión para ver qué pasos seguir. Debido a esto, habían rumores de que los caminos del deportista y el equipo se iban a alejar.

Sin embargo, Christian, fiel a su estilo, hizo su sorpresiva aparición en las primeras horas de ayer: encapuchado y sin dar declaraciones. Sabiendo que contaba con menos jornadas de prácticas que sus compañeros, se dirigió a la sede de Cienciano para pasar los exámenes médicos de rigor. Si no hay ningún problema, estampará su firma para mantenerse defendiendo la camiseta roja en esta campaña.

A la espera de la regularización de sus papeles, "Cuevinha" fue parte de la sesión de trabajos y se encontró con sus nuevos socios, como Jimmy Valoyes, Leonel Galeano, Beto Da Silva, Luis Benites o Gaspar Gentile. La llegada de estos refuerzos tienen que ver con la intención de ser protagonistas en la Liga 1 y avanzar a la ronda de grupos de la Copa Sudamericana (playoffs con ADT).



DEMORA. Club lo esperaba el fin de semana.

8
partidos jugó con el "Papá" desde su llegada en septiembre del 2024.

1
gol logró con Cienciano hasta el momento: fue en la última fecha ante Unión Comercio.

» Críticas
Tras las vacaciones de dos meses, Cueva fue criticado por hinchas de Cienciano en redes sociales: indicaron que estaba subido.


Anotó cinco goles con Puebla en todo el 2024.

FUE OFRECIDO AL RÍMAC TRAS DEJAR CHIVAS

Ormeño es descartado por Cristal para el 2025

Hace algunas ventanas de fichajes, el nombre de Santiago Ormeño sonaba fuerte en las oficinas de La Florida. En la actualidad, la contratación del delantero peruano-mexicano no parece tan atractiva. Tras quedar liberado del Chivas de Guadalajara, el atacante de 30 años busca un nuevo club y fue ofrecido a la institución celeste.
Sin embargo, desde el Rímac no han mostrado interés en contar con los servicios del espigado jugador, que anotó dos goles en 10 partidos en el último semestre del 2024. De momento, el DT Guillermo Farré cuenta con Martín Cauteruccio como líder de la ofensiva, mientras que Luis Iberico, con una buena pretemporada, apunta a destacar.

RECIBIÓ ABRAZOS DESPUÉS DE UN AMISTOSO

Piero Quispe es amado por los hinchas de Pumas


La pretemporada de Pumas UNAM culminó con un amistoso ante Atlante, que decretó en una victoria 1-0, y Piero Quispe fue titular.

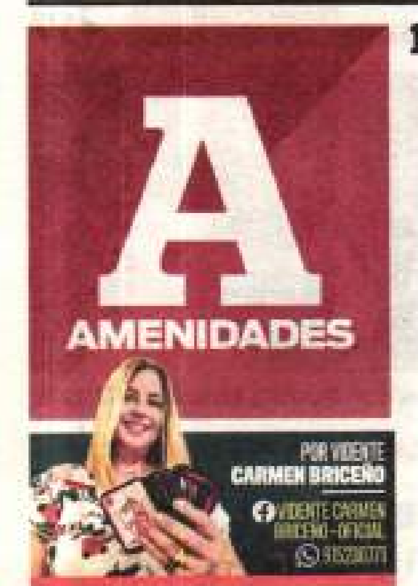
El volante fue solvente en cada una de sus intervenciones y se ganó los aplausos de los hinchas en el Estadio Agustín Coruco Díaz de Zacatepec.
Tras el partido, el futbolista fue abordado por un grupo de aficionados que invadió el campo: niños y adultos no dudaron en expresarle cariño con abrazos. El jugador, con una sonrisa, respondió con el mismo gesto.


Los "Rossoneri" ganaron el clásico.

ABRAHAM ANOTÓ UN GOL EN EL ÚLTIMO MINUTO ANTE EL INTER

AC Milan logró agónico triunfo para adueñarse de la Supercopa

AC Milan se proclamó campeón de la Supercopa de Italia, luego de vencer agónicamente al Inter: fue 3-2, después de estar 0-2 abajo, en el King Saud University Stadium de Riad. El conjunto rojinegro se cobró la revancha de la final del 2023 (derrota 0-3).
La historia comenzó a favor de los "Nerazzurri", pues golpearon en momentos claves: Lautaro Martínez, antes del descanso (45+1'); y Mehdi Taremi, en el inicio del complemento (47'). No obstante, con la lesión clave de Hakan Calhanoglu, no supieron cuidar la ventaja en el marcador.
Theo Hernández (52') descontó y Cristian Pulisic decretó la paridad (80') para los "Rossoneri", lo cual obligaba a la extensión en la definición. Sin embargo, en el último suspiro, Tammy Abraham capturó un rebote en el área chica y liquidó la remontada (93'). Milan vuelve a coronarse tras ocho años.



El Horóscopo


ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Eres una persona muy creativa, lo que te impulsará hacia el éxito en tus proyectos; sin embargo, ten cuidado.


TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Alguien está organizando aspectos de tu vida y, con ello, romperás la rutina. Prepárate para un giro emocionante.


GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Cuidado en demostrar tus inseguridades a los demás, puede que te lleve a tener que tu voz no sea valorada.


CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Hoy es ideal para dejar entrar luz y energía a tu vida; abre las ventanas de tu hogar y de tu corazón.


LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Sabes cómo atraer a esa persona especial, pero recuerda que la honestidad es clave.


VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Eres muy apasionado en tus relaciones, por lo que es vital que aprendas a mostrar afecto suavemente.


LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Piensa en tus seres queridos y en cómo puedes apoyarlos en sus necesidades. Un amigo podría requerir tu ayuda.


ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Deja que los demás te demuestren su cariño, sin tener que forzar las circunstancias.


SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Actúa con determinación y no dejes que la inercia te paralice; necesitas poner intención en cada paso.


CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Es momento de liberarte de los pensamientos negativos y abrirte a una nueva etapa de crecimiento.


ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Es probable que encuentres que el estudio de nuevas tecnologías te brinde maneras innovadoras.


PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Prepárate para aprovechar esas oportunidades. En el ámbito de la salud, toma precauciones con tu digestión.

PUPI

RÍOS MÁS CAUDALOSOS DEL MUNDO

E E E E D E T Q Q F Y B O S D I U Q T K R J G A N G E S
K K K U K V J U C E F A R T G G I P J I X X Y B Q Y Z S
P G I G Y A M A Z O N A S A K Y G K N U R M E J T U J T
J R L N L E S F H M U V T K H T V M I S M L N S O U O A
V R F O Z M A Q Z P O T Z V O M N E I R Z M I O R N K Y
W E R C I N N N M L O L Z A X B A Z U S S N S A I G M O
G S S S V X F V G G R R T Z X F K P P E I R E Z N R N B
N Q U T B U R A P A S L A D Y G C Z U E G S I D O I T S
G R X U G B A A V P R N F O V A O Z M T S C I Z C U D G
I N F N U T N V G F A A I A J G Z D G E R T I P O K S A
Y Z S N W I C Y D R S D M L E E N N Q L T A R R I G L I
F P E J W O I M A U M I T I V O I I S H Z R T H T E H Z
I F O W A S S P N I L O O T U E B E V V P S I O N M O M
Y K M V O J C P U R I V R D E K O P E M A M S X U L C E
T I I B P L O H B N V P G S S R E E Z L E U H M T X N Y
U R L I A J L S I W H O E H R Y B R W D K U E Y A L A J
N C O I O A Z I O P E Z N E F J A E T A A W A L U R L N
E K S I R W K F R G I A U Q B P E K Q A T N K E R U B P
L G Q J S U R U P A K F T R C N E G Y X G E E N U M O X
U J V T M R D H R Y M V O X P U T Z I T G G U A Y K L W
R B Y M D T D B B C W A L O R B V H S X C M Y Q Z K I O
E Q V C H L H P J I N S H A R I V E R R Y O B B A H N X
K G J Y Z G Q W Y D J O X T X S L D T M X J Q J R C V H
Q W M E K O N G P U P M F M M Q T X A O D A N U S I O Q
N M F N O O E N F A P E R O L B I D Q V J T M T Q W G Z
A R W Z G U O C N T H V L L U Z A O L I N A I B F I R H

AMARILLO
AMAZONAS
AMUR
ANGARA
BRAHMAPUTRA
CAQUETA
CONGUE
DANUBIO
DNIEPER
GANGES
IRTISH
JINSHARIVER
KERULEN
LENA
MEKONG
MISISIPI
MISURI
NAPO
NEGRO
NILO
NILOAZUL
NILOBLANCO
OBI
ORINOCO
PARANA
PURUS
RIN
SALWEEN
SANFRANCISCO
SOLIMOES
TAJO
VITIM
VOLGA
YANGTSE
YENISEI
YURUA

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	2	4	3	9	7	8	6	5
3	8	6	4	1	5	9	2	7
9	7	5	2	6	8	3	1	4
6	5	3	9	7	1	4	2	8
7	3	9	8	4	6	2	5	1
8	4	1	5	2	3	6	7	9
5	9	3	7	8	2	1	4	6
4	1	7	6	3	9	5	8	2
2	6	8	1	5	4	7	9	3

1	4	3	7	5	6	2	9	8
9	5	8	2	4	3	1	6	7
2	6	7	9	1	8	3	5	4
8	3	2	4	9	7	6	1	5
5	7	9	6	2	1	8	4	3
6	1	4	8	3	5	7	2	9
3	9	5	1	8	2	4	7	6
4	2	6	3	7	9	5	8	1
7	8	1	5	6	4	9	3	2

2	5	6	3	1	8	4	9	7
4	9	3	6	5	7	1	2	8
8	7	1	4	2	9	6	5	3
6	2	9	5	8	1	3	7	4
1	8	7	9	4	3	5	6	2
5	3	4	7	6	2	8	1	9
9	6	5	8	7	4	2	3	1
3	1	8	2	9	6	7	4	5
7	4	2	1	3	5	9	8	6

2012

				2		6		5
5			9			1	8	
8		4	3	5	1			9
		3					7	
	9					4		
	1		6	8	5			2
	4	9	7			5		
				9			1	
	8	5		4				

2013

				4		7		3
7	3				5	9		
	1	4	3				2	
						8		
			5		6	2		4
8			9		4		5	7
		3		7		1		
5			2					6
1	9		4		8			

2014

		8		6	3		7	
	1				2		3	9
			5				1	
	8	7		9	6			1
5	4		2	3				6
						3		
	9	4			5	7		
	2	3			4	1	6	
				1				

» UN DÍA COMO HOY



EL CANTAUTOR MÁS GRANDE DE MÉXICO

En 1950, nace en Parácuaro, Michoacán, Juan Gabriel, cantante y compositor mexicano, está considerado como uno de los artistas con mayor éxito en América Latina, también como uno de los mayores compositores y cantantes en la historia de la música.



CORREOGRAMA N3567

REFRÁN
IN (QUECHUA)
MANUBRIO
VOZ DE ARRULLO
VÍTOR TAURINO
ARBUSTO CHINO
HILERA
ANTORCHA
IRRELIGIOSA
ACTIVIDAD PERIODÍSTICA
NOVILLO
HIDROCARBURO SATURADO
CAZA MAYOR
ALUCINÓGENO
PRONOMBRE
PISTA
FALTO DE CONTENIDO
CABEZA DE GANADO
AFRIKANER
PORTUNA
EMBROLLO
DESTINO
YO (LATÍN)
KING COLE
INTERFONES
HERIDO
TESLA
ALIMENTO
LUTECIO

SOLUCIÓN ANTERIOR



LIMA
Correo

La villana de "Nina de Azúcar" admite que disfruta de las maldades de su personaje en la historia y también cuenta a Correo las razones por la que se mudó a México en busca de nuevos retos

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DEL BARRIO PRODUCCIONES

VANESSA SABA, actriz

"Con el tiempo te das cuenta de que vas a seguir aprendiendo"

Alessandra de la Torre, una villana algo disparatada de "Nina de Azúcar", es el personaje que marca el regreso a las telenovelas peruanas de Vanessa Saba, actriz que radica en Ciudad de México y que no duda en afirmar que está disfrutando del rol que le toca interpretar en la producción de Del Barrio.

"La mujer está demente, absolutamente loca y me encanta, me parece que es todo un reto, es un registro bonito porque si bien es una villana, es una villana desde la comedia, que eso sí he hecho muy poco. Tiene algo de lúdico, de niña, es una villana que juega", cuenta la actriz.

¿La propuesta de regresar por una temporada no mereció mucho análisis?

No tanto tiempo, la verdad, te diría que más bien poco, lo que pasa es que la propuesta en general resultaba buena por distintas cosas, primero porque no estaba grabando ahorita nada y me era posible venir. Además, hacer una comedia sonaba muy bien, siempre que trabajo con Del Barrio Producciones me encanta y era un proyecto no tan largo; la propuesta tuvo varias características que hicieron que pudiera ser viable.

Establecerse en otro país en busca de oportunidades laborales no es nada fácil, ¿hace cuánto tiempo que estás en México?

Empecé a ir hace cuatro años, y los primeros fueron como un primer tiempo de establecerse, de tener un manager, de que te vean, es un campo grandote, y hacer casting resulta imprescindible, porque es la forma como puedes hacerte ver. Cuando vas a uno de ellos empiezan a conocer tu trabajo los directores de casting, te empiezan a llamar ellos mismos. También buscar una agencia de representación es vital, yo tengo una y estoy contenta con ellos, lo vas a necesitar porque es bien difícil hacer eso sola.

Y has participado en proyectos interesantes...

Grabé "Las travesuras de la niña mala" y después hice "El extraño retorno de Diana Salazar", ambas series que se ven por VIX. De ahí hice una película con Kate Del Castillo, Consuelo Duval y Mónica Huarte que también está en VIX y después una telenovela de Televisa que terminamos de grabar en mayo del año pasado. He tenido suerte de estar en proyectos bonitos.

¿La decisión de emigrar siempre estuvo en tus planes?

Eso era como un clavo que tenía metido, como se dice, que siempre está ahí, es una cosa que siempre he querido hacer desde hace muchos años pero no encontraba el coraje para hacerlo, es la verdad, pero hay que atreverse. No es fácil, la realidad es que empiezas de cero en un sitio donde nadie te conoce, es bien emocionante también, ir de a pocos consiguiendo ciertas cosas.

¿El año pasado publicaste tu libro de cuentos "La calle inclinada", incursionar en la literatura era una materia pendiente?

Te voy a decir una frase que leí el otro día, que me pareció tan bonita y no sé si tal vez haya sido así la frase dice: "uno no se vuelve escritor, uno descubre que lo es". Me encantó porque es algo como si fuese inevitable.

Estuvo allí siempre...

Yo creo que de alguna manera comenzó a fluir desde hace algunos años, porque estos cuentos son, no sé, de hace 15 años, pero sí es algo que me parece que estaba ahí y que eventualmente iba a aparecer.

Además, escribir en libertad, sin la presión de publicar siempre será mucho mejor.

Cuando empecé, en ese momento sólo escribía, y escribía, sin pensar nada más, habré pensado en algún momento que sería lindo publicar, pero no era ese el objetivo, sino simplemente estaba, me imagino como desarrollándose algo.

Todo tiene su tiempo, su proceso, la literatura como la actuación, pareciera que hoy todo se quiere rápido.

No sé si eso hoy es diferente, estoy tratando de pensar si mi generación era distinta, cuando yo empecé, porque desear ser conocido y tener éxito rápido, es totalmente normal. Tal vez, lo que no es tan bueno es que te frustres tan pronto si es que eso no sucede, porque puede haber una primera frustración pero luego puedes tratar de comprender que esto va a llevar más años. Mientras más tiempo pasa, más tiempo te das cuenta de que vas a tener que seguir aprendiendo más de lo que ya sabes. Eso no acaba nunca.

2007 participa en la película "Una sombra al frente".

23 de junio de 1975 nace la actriz en la ciudad de Lima.

2023 publica su libro de cuentos "La calle inclinada".

C MÁS EN LA WEB




VANESSA SABA
ACTRIZ
En 1997 asistió a talleres de actuación, clases de danza moderna y baile flamenco. Participó en el musical A Chorus Line, en la serie Polvo para tiburones y en las telenovelas Leonela, Muriendo de amor y Luz María.

"No es fácil mudarte a otro país, la realidad es que empiezas de cero en un sitio donde nadie te conoce, pero es bien emocionante también"

